

## REGIONALIZACIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN MÉXICO, 2008-2018

Luis Alberto Islas Ochoa\*  
Karla Yareth Torres Busqueño\*\*

(Recibido: 30-junio-2019 – Aceptado: 20-septiembre-2019)

41

### **Resumen**

En el contexto del cumplimiento de los diez años de la medición multidimensional de la pobreza en México, se analiza la trayectoria seguida por las tasas de pobreza y pobreza extrema, estimadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y se examina su relación con la persistencia de la pobreza en las regiones mexicanas entre 2008 y 2018. Así mismo, se muestran las diferencias cuantitativas entre la pobreza relativa y la pobreza absoluta, respetando la heterogeneidad económica regional de México, haciendo el mismo ejercicio con la pobreza extrema. Por último, se hace hincapié en la importancia y urgencia de desarrollar políticas públicas focalizadas para el combate a la pobreza tomando en cuenta las diferencias regionales de la misma.

**Palabras clave:** Economía regional, movilidad social, oportunidades, pobreza en México  
**Clasificación JEL:** D63, I32, R10

### **Regionalization of poverty and extreme poverty in Mexico, 2008-2018**

### **Abstract**

In the context of the fulfillment of ten years of the multidimensional measurement of poverty in Mexico, the trajectory followed by the rates of poverty and extreme poverty, estimated by the National Council for the Evaluation of Social Development Policy (CONEVAL), is analyzed; and its relationship with the persistence of poverty in the Mexican regions between 2008 and 2018.

- \* Maestrante en Economía Social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Correo electrónico: luisinisl@hotmai.com
- \*\* Maestrante en Economía Social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Correo electrónico: kytbus@hotmai.com

Likewise, the quantitative differences between relative poverty and absolute poverty are shown, respecting Mexico's regional economic heterogeneity, doing the same exercise with extreme poverty. Finally, we emphasize in the importance and urgency of developing targeted public policies to combat poverty taking into account regional differences.

**Keywords:** Regional economy, social mobility, opportunities, poverty in Mexico

**JEL Classification:** D63, I32, R10

## Introducción

La pobreza, en su aceptación más amplia, ha sido asociada con “condiciones no óptimas para el correcto desarrollo humano; condiciones que limitan o impiden satisfacer las necesidades básicas de cualquier persona al ver reducidos sus derechos humanos y sociales, así como sus libertades fundamentales” (Islas, 2017). Reconocer la existencia de la pobreza está directamente relacionado con fallas en el ejercicio de los derechos sociales, se vincula estrechamente con la limitación o inexistencia de la calidad de vida de los individuos y de sus familias (PNUD, 2010).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es una institución creada en el 2005 después de un esfuerzo colectivo llevado a cabo por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP)<sup>1</sup>, cuya tarea era construir un indicador que permitiera establecer una metodología para la medición de la pobreza en México.

Bajo la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), la medición de la pobreza construida y propuesta por el CTMP fue constituida como la medición oficial de la pobreza en México. La LGDS decretó la creación del CONEVAL como un organismo público con autonomía técnica y de gestión, constituido mayoritariamente por investigadoras e investigadores académicos que guían de manera independiente y con marcado rigor técnico las tareas de la institución. El CONEVAL tiene dos atribuciones centrales: normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social; y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, desde una perspectiva multidimensional; tomando como principal insumo la información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con una periodicidad de cada dos años para cada entidad federativa y con información desagregada a nivel municipal cada cinco años.

El análisis metodológico de la medición de la pobreza no es el objetivo de esta investigación, sin embargo, siempre es necesario conocer y tener presente la evolución y el surgimiento de la metodología utilizada oficialmente; así como las diversas proposiciones y posicionamientos que existen sobre la medición de la pobreza (CONEVAL, 2009; Boltvinik *et al*, 2010; Székely, 2005)<sup>2</sup>.

La medición de la pobreza es un problema complejo, sobre el que no hay consenso y cada metodología de medición de la pobreza responde a objetivos específicos y diferenciados; como

<sup>1</sup> El Comité fue integrado por expertos con solidez académica en el tema y que hubieran realizado mediciones de pobreza o desigualdad en investigaciones previas. Estos académicos fueron: Fernando Cortés, Rodolfo de la Torre, Enrique Hernández Laos, Luis Felipe López Calva, Luis Ruvalcaba y Graciela Teruel (Székely, 2001).

<sup>2</sup> La medición de la pobreza es un problema complejo, que no solo (o no solo debería ser) es un ejercicio técnico, sino uno que tenga como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre mediante la instrumentación de políticas públicas pertinentes.

lo expresa Hernández Laos (2001, pp. 864 y 868): “No hay consenso entre los investigadores ni los organismos internacionales ni los gobiernos sobre el modo de determinar las líneas de pobreza, pero es evidente que su cuantificación influye de manera notable en la medición de la incidencia y la intensidad de la pobreza... no hay acuerdos claros entre las organizaciones y especialistas que convaliden determinados cálculos a expensas de las demás”.

Aunque, en lo general, la pobreza se asocia a condiciones negativas para el desarrollo humano; es necesario diferenciar la intensidad y severidad de la pobreza. El CONEVAL nos ofrece una definición más amplia del concepto de pobreza, así como de la pobreza extrema:

*Pobreza: “Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”.*

*Pobreza extrema: “Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana”.*<sup>3</sup>

A pesar de que ambos conceptos, pobreza y pobreza extrema, hacen referencia a personas viviendo en condiciones precarias, creemos importante hacer la distinción entre los conceptos debido a la severidad e intensidad de los efectos que pueden causar.

Considerando la heterogeneidad económica de México; se presenta un análisis regional utilizando la división geoeconómica propuesta por Ángel Bassols (1967), la cual se compone de siete regiones denominadas: Centro, Golfo de México, Norte, Pacífico Norte, Pacífico Central, Sureste y Península de Yucatán.

Con base en lo anterior, se plantea el problema de investigación como un problema conveniente a estudiar con relación a la persistencia estructural de la pobreza en las regiones mexicanas. Los estados y regiones más pobres hace diez años son los mismos que hoy en día: la inmovilidad de los estados más pobres es una constante a lo largo del periodo de estudio (2008-2018); las cuatro entidades con mayor pobreza en el 2008: Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla; son prácticamente las mismas, con excepción de Puebla, cuyo lugar fue ocupado por Veracruz. Por otro lado, de las entidades con menor pobreza en el 2008: Colima, Ciudad de México, Nuevo León y Baja California Sur, solo dos permanecen en esta categoría, Nuevo León y Baja California Sur; Colima y la Ciudad de México fueron desplazados por Coahuila y Aguascalientes. Es decir, existe una mayor movilidad entre los estados menos pobres que entre los más pobres; lo que podría indicarnos que la pobreza se puede manejar como un problema estructural.

El objetivo de este texto es el de mostrar la evolución del comportamiento de la pobreza y pobreza extrema, de forma relativa y absoluta<sup>4</sup>, en las regiones económicas de México y, así mismo, otro objetivo de la investigación es el de mostrar la existencia de la persistencia interregional de las condiciones de pobreza y pobreza extrema en México, es decir, que en los últimos diez años, poco se ha avanzado en la eliminación de la pobreza en las regiones mexicanas.

<sup>3</sup> Definiciones tomadas del Glosario del CONEVAL.

<sup>4</sup> Más adelante se abordan las diferencias entre los conceptos de pobreza relativa y absoluta.

Las preguntas que tratamos de responder son: ¿Cómo ha sido el comportamiento de las tasas de pobreza en las regiones mexicanas?; en los diez años de estudio, ¿Cómo se ha visto modificado el panorama de las regiones menos favorecidas del país?

En el primero de los cuatro apartados del artículo se hace una revisión de los antecedentes tanto teóricos como empíricos sobre el tema. El segundo contiene el análisis de la pobreza de manera regional y su evolución de 2008 a 2018; el tercero hace lo propio, pero tomando la pobreza extrema como objeto de estudio; y, finalmente, en el cuarto se ofrecen algunos comentarios finales.

## 1. Antecedentes teóricos y empíricos

El pensamiento económico pro-pobre se puede definir como toda acción económica y política diseñada para eliminar la pobreza. *“Es pro-pobre todo crecimiento económico que sea acompañado por una disminución en el valor absoluto de la pobreza. En otras palabras, es pro-pobre cualquier crecimiento en el que los pobres ganen, en valor absoluto”* (CEPAL, 2014).

44

El pensamiento pro-pobre es un edificio teórico aún en construcción, sus conceptos son ampliamente estudiados dentro del trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe titulado: *“¿Qué es el crecimiento pro pobre?: Fundamentos teóricos y metodologías para su medición”* (CEPAL, 2014). Sin duda la teoría pro-pobre tiene muchísimo que ofrecer y representa una propuesta de alternativa que tiene que ser estudiada mucho más a fondo, para su posterior puesta en práctica.

Esta corriente de pensamiento es la que resulta más útil y de mayor provecho para la investigación, ya que su objetivo es el de atender prioritariamente los problemas económicos y sociales (entre ellos la pobreza) de las personas más necesitadas, a través de una economía incluyente. Atacar el problema de la pobreza a través de la esfera económica es fundamental para su erradicación, hasta la fecha se ha tratado de eliminar el problema por medio de los esfuerzos políticos, creando programas de combate a la pobreza que a lo largo del tiempo han resultado ineficaces (Damián, 2019).

En la actualidad es completamente aceptado que para reducir de manera significativa la pobreza se necesita de dos motores: el motor de las políticas públicas bien diseñadas y dirigidas a la población adecuada y el motor del crecimiento económico acompañado de una justa distribución del ingreso (Hernández Laos, 2009). Es decir, que el aparato político y económico funcionen conjuntamente para la lograr la erradicación de la pobreza.

Existen diversas investigaciones que abordan el problema de la pobreza en México; se encuentra Hernández Laos y Benítez Lino (2014) quienes, de manera regional (dividiendo al país en tres “macroregiones”: norte centro y sur), analizan la relación entre el ciclo económico y la pobreza. En el contexto de la Gran Recesión de 2008-2009, los autores estudian la evolución de la tasa de pobreza alimentaria (generada por el CONEVAL) y llegan a conclusiones contundentes: los efectos de la crisis fueron diferentes en las tres macroregiones del país, siendo la norteña y la central las más afectadas por su composición y estructura productivas que las caracterizan. Así mismo, argumentan que la relación entre el ciclo económico y la pobreza alimentaria esta mediada por el desempeño del mercado laboral, por lo que sugieren la creación de políticas a favor del aseguramiento contra el desempleo, entre otras. Así mismo, en trabajos como Hernández Laos y Velázquez Roa (2003), Levy (2009) y Székely (2005); se hace un esfuerzo por mostrar la no tan obvia existente relación entre desigualdad y pobreza, así

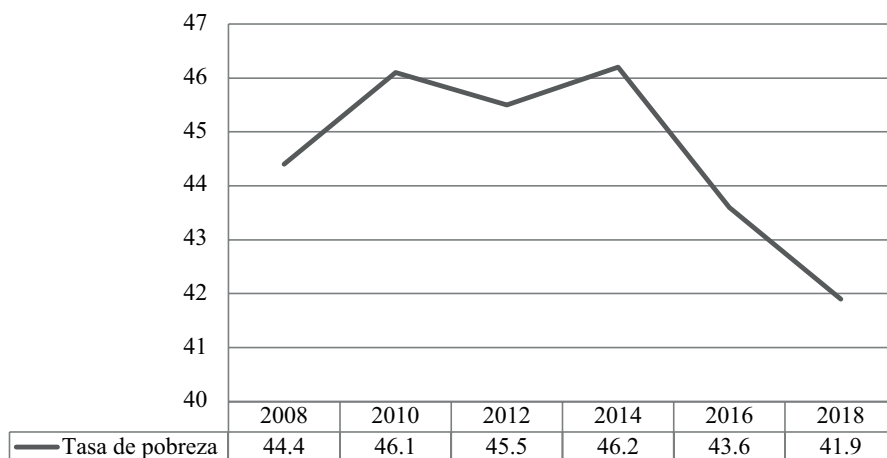
como sus efectos en la distribución del ingreso. Los trabajos abordan la experiencia mexicana para dar una explicación de las tasas de pobreza y desigualdad en el México globalizado.

Por último, las cuestiones metodológicas de la medición de la pobreza que, aunque no son el tema de este artículo, siempre es necesario conocer y abordar por la complejidad e importancia misma del tema; dichas cuestiones metodológicas son abordadas con mucho más énfasis en Hernández Laos y Boltvinik (1999), Boltvinik (1998), Székely (2005) e Islas Ochoa (2017). Siempre es importante tener en cuenta la metodología para la medición de la pobreza, ya que el resultado de dicha medición puede ser utilizado para el diseño y conformación de política económica que, de no estar bien diseñada y focalizada, los resultados pueden ir en sentido inverso a los esperados (Basu, 2013).

## 2. La pobreza en las regiones mexicanas

Para el año 2018 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reportó que el 41.9% de la población, equivalente a 52.4 millones de personas, vivía en condiciones de pobreza. Estas cifras para el tamaño de la economía mexicana son francamente alarmantes y lo resulta más aun cuando se analiza la evolución de la pobreza misma; recientemente la medición multidimensional de la pobreza realizada por el CONEVAL (la cifra oficial de la pobreza en México) cumplió diez años de operación y se publicó la serie histórica 2008-2018 de la medición. A continuación, se hace explícita la evolución de la tasa de pobreza en este periodo: para el año 2008 se reportó que el 44.4% de la población mexicana vivía en condiciones de pobreza; para 2010, dos años después, el porcentaje subió a 46.1%; para el 2012 la cifra era de 45.5%; dos años después la cifra volvió a aumentar, siendo de 46.2% en 2014; 43.6% en 2016 y 41.9% en 2018. No es difícil notar que la trayectoria de la tasa de pobreza en los últimos diez años ha sido bastante accidentada, presentando altibajos en todo el periodo como lo pone en manifiesto la Gráfica 1.

**Gráfica 1**  
**México. Evolución de la pobreza en México, 2008-2018**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2018).

La última cifra reportada por el CONEVAL (41.9%) difiere de la reportada en 2008 (44.4%), existe una reducción de 2.5% en los diez años del periodo de estudio.

El crecimiento de la economía mexicana ha tenido un mal desempeño, por decir lo menos, en los últimos años, apenas llegando al 1.5% de crecimiento promedio entre 2006 y 2014 (Cárdenas, 2015). Aunado a esto, la recesión económica de 2008-2009 originada en Estados Unidos y exportada al resto del mundo, tuvo efectos directos en el aumento de la pobreza en México (Hernández Laos, 2014); para 2014 los niveles de pobreza eran mayores que seis años antes, se había retrocedido en el combate a la pobreza; sin embargo, las últimas dos mediciones del CONEVAL han reportado una disminución de la pobreza, siendo de 43.6% y 41.9% en 2016 y 2018, respectivamente.

Cuando se estudia la pobreza es pertinente hacer notar la diferencia entre los valores relativos y absolutos de la misma. Hasta ahora hemos abordado la pobreza de manera relativa, es decir, el *porcentaje* de la población que vive en condiciones de pobreza. Por otro lado, la pobreza absoluta hace referencia al *número absoluto de personas* que viven en condiciones de pobreza.

46

Existe un gran debate sobre los conceptos de pobreza absoluta y pobreza relativa; este debate se deriva del de la medición misma de la pobreza. Diferenciando la distinción mencionada arriba, la pobreza absoluta es el umbral (línea de pobreza) de recursos mínimos que una persona necesita para vivir una vida normal; aquí surgen dos preguntas evidentes: ¿Cuáles son los recursos mínimos para vivir? y ¿Qué es una vida normal?; responder a la primer pregunta es relativamente sencillo; hay consenso amplio de que lo que se necesita estrictamente para vivir es alimento, vestido, un hogar, etc., pero estos factores pueden ser variantes en diferentes contextos, de ahí viene la complejidad de encontrar una respuesta a la segunda pregunta, la de definir una vida “normal”. Debido a esto, el concepto de pobreza relativa, a diferencia de la pobreza absoluta (la cual se concibe como una causa unidimensional y no toma en cuenta el contexto político, social, económico, etc.) se vio impulsado como una manera multidimensional de estudiar la pobreza. De esta manera, para la medición de la pobreza relativa se toman umbrales más “realistas”, se tiene presente el contexto para entender las cifras de pobreza y considera otros factores que puedan impactar sobre la cifra de pobreza como, por ejemplo, la tasa de inflación de un país en particular, la devaluación de la moneda nacional o el estado del mercado de trabajo nacional (Sen, 1983; Altimir, 1979; Boltvinik, 1998)<sup>5</sup>.

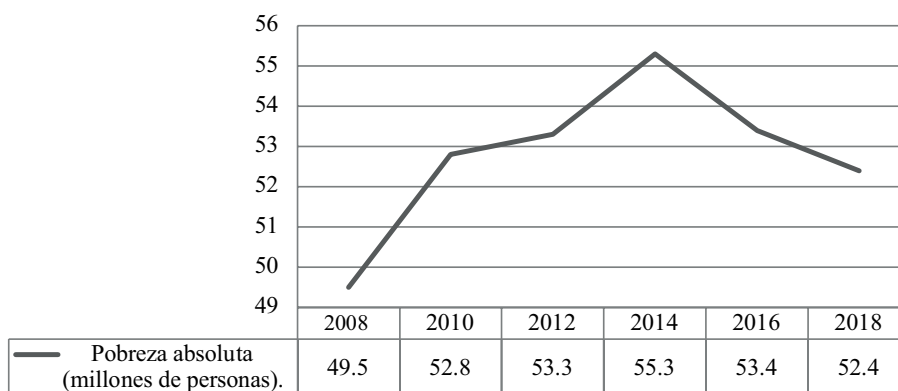
A pesar de las diferencias de los dos conceptos, existe cierto consenso de que la medición de la pobreza debe satisfacer los dos aspectos antes mencionados: “...el estándar de la pobreza tiene dos componentes: el núcleo absoluto (universal) y el relativo (específico para cada sociedad)” (Boltvinik, 1998).

La evolución de la pobreza absoluta, así como la de la pobreza relativa, ha sido bastante accidentada en los últimos años: en el 2008 la cifra de personas viviendo en condiciones de pobreza era de 49.5 millones de mexicanos; la cifra fue aumentando hasta alcanzar su punto máximo en el 2014. Para 2010 la cifra fue de 52.8 millones de personas, aumentando a 53.3

<sup>5</sup> El debate y estudio sobre la pobreza absoluta y la pobreza relativa es abundante y abarca campos de estudio ajenos al de nosotros, como lo es la filosofía y la psicología; no es el objetivo de este artículo el aportar a la discusión teórica o metodológicamente. También es conveniente mencionar que nosotros hacemos uso de los conceptos sobre la pobreza como se expuso inicialmente: la pobreza absoluta como el número absoluto de personas viviendo en condiciones de pobreza y la pobreza relativa como el porcentaje de personas viviendo en condiciones de pobreza en el país o en las regiones.

en 2012 y 55.3 en 2014. A partir del 2014 la pobreza absoluta ha venido disminuyendo; para 2016 fue de 53.4 millones de personas y 52.4 en 2018. El valor reportado para el 2018 es prácticamente el mismo que el de 2010, lo que revela el poco éxito en el combate a la pobreza en los últimos años.

**Gráfica 2**  
**México. Evolución de la pobreza absoluta en México, 2008-2018**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2018).

A pesar de que la tasa de pobreza relativa se ha mantenido relativamente constante en el periodo de estudio, han existido aumentos significativos en la pobreza absoluta en el país, es decir, el número de personas viviendo en condiciones de pobreza, ha aumentado.

En 2008, la pobreza relativa fue de 44.4%, diez años después, en el 2018, fue de 41.9%, es decir, existió una disminución de 2.5 puntos porcentuales en el periodo de estudio. En cuanto a la pobreza absoluta, en el 2008 la cifra reportada fue de 49.5 millones de personas, en el 2018, fue de 52.4; es decir, en los diez años del periodo de estudio, hubo un incremento de 2.9 millones de personas viviendo en condiciones de pobreza.

**Cuadro 1**  
**México. Evolución de la pobreza relativa y absoluta, 2008-2018**

<i>Año</i>	<i>Pobreza relativa (porcentaje de la población total)</i>	<i>Pobreza absoluta (millones de personas)</i>
2008	44.4	49.5
2010	46.1	52.8
2012	45.5	53.3
2014	46.2	55.3
2016	43.6	53.4
2018	41.9	52.4

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2018).

Como se mencionó al inicio del texto, uno de los objetivos de este artículo es el de hacer un análisis regional de la pobreza. Creemos conveniente hacer un estudio regional para un país tan geográficamente extenso y culturalmente diferenciado como lo es México; por lo que se hizo uso del análisis regional basado en la división geoeconómica propuesta por Ángel Bassols (1967), quien divide al país en siete regiones definidas de la siguiente manera:

**Cuadro 2**  
**México. Regiones geoeconómicas**

<i>Región</i>	<i>Estados</i>
I. Centro	Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro
II. Golfo de México	Tamaulipas, Veracruz y Tabasco
III. Norte	Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí
IV. Pacífico Norte	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit
V. Pacífico Central	Jalisco, Colima y Michoacán
VI. Sureste	Guerrero, Oaxaca y Chiapas
VII. Península de Yucatán	Campeche, Yucatán y Quintana Roo

Fuente: Bassols (1967).

### ***I. Centro***

El comportamiento de la tasa de pobreza en la región Centro ha sido prácticamente estable; en el 2008 la tasa de pobreza relativa promedio de la región fue de 47.3%, se alcanzó el máximo histórico en el año 2014, donde fue de 48.6%. Para el 2018, se reportó el valor mínimo, 43.3%.

La pobreza absoluta (la sumatoria de la pobreza absoluta de los estados que componen la región) se ha comportado de manera similar en la región, aumentó seis años seguidos: en 2008 se reportaron 18.7 millones de mexicanos viviendo en condiciones de pobreza, la cifra aumentó consecuentemente hasta el 2014, donde se reportaron 21.3 millones de personas. La pobreza absoluta en la región aumentó en los últimos 10 años, pasó de 18.7 millones de personas en 2008 a 20.1 en 2018; un aumento de 1.4 millones de mexicanos.

Cabe destacar el papel de la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla y Guanajuato; estas cuatro entidades aportan el 82% de la pobreza absoluta de la región, de los 20.1 millones de personas, 16.5 (82%) pertenecen a las cuatro entidades mencionadas.

Solo en tres estados de la región; Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro, se redujo la pobreza absoluta.

### ***II. Golfo de México***

Esta región, conformada por únicamente tres entidades federativas, reportó un aumento en la pobreza relativa y también en la absoluta; en 2008, el 46.3% de la población vivía en condiciones de pobreza, diez años después más de la mitad, 50.2%, compartían dicha condición; un aumento de 3.9 puntos porcentuales.



Es de reconocer la gravedad de la situación del estado de Veracruz, el cual en los últimos años ha sufrido una descomposición social, política y económica progresiva (Arteta, 2019; Molina, 2019) lo que ha incrementado la cantidad de personas viviendo en pobreza (CONEVAL, 2018): en el 2008 en Veracruz habían 3.8 millones de pobres, en el 2018 se reportaron 5, es decir, un aumento de 1.2 millones de personas. De los 7.6 millones de pobres de la región, Veracruz aportó 5; el 65.7% del total. En los tres estados de la región aumentó la pobreza.

### **III. Norte**

Esta región, conformada por siete estados, ha tenido un buen desempeño en el combate a la pobreza; tanto la pobreza relativa como la absoluta se han visto disminuidas en la región, pasando de 39% en 2008 a 31% en 2018 y de 6.2 millones de personas a 5.4, una reducción de 800, 000 personas.

En lo particular, la pobreza también se ha visto disminuida en cada estado de la región (excepto en Zacatecas, donde aumento la pobreza absoluta, siendo de 742 mil en 2008 y pasando a 755 mil en 2018). Cabe resaltar el papel de Chihuahua y San Luis Potosí, estas dos entidades aportan el 40.7% de la pobreza de la región, 2.2 millones de personas de las 5.4 en total.

### **IV. Pacífico Norte**

La pobreza en esta región, conformada por cinco entidades federativas, disminuyó de manera relativa en los últimos diez años, pasando de 29.7% en 2008 a 27% en 2018. Sin embargo, la pobreza aumentó en la región de manera absoluta, pasando de 3 millones de pobres en 2008 y 3.2 en 2018.

Baja California, Sonora y Sinaloa aportan el 81.2% de la pobreza absoluta en la región, un total de 2.6 millones de personas de las 3.2 de la región en su totalidad.

### **V. Pacífico Central**

En esta región la pobreza en sus dos versiones, ha disminuido; en 2008 el 39.9% de la población total de la región vivía en condiciones de pobreza, la cifra se redujo a 35.1% en 2018. En 2008, 5.2 millones de personas eran pobres en la región, compradas con las 4.7 millones de personas en 2018.

Colima es el único estado de la región donde la pobreza aumentó, en el 2008 fue de 27.4% de su población y 30.9% en 2018; tendiendo 173 mil pobres en 2008 y 235 mil en 2018, es decir, un aumento de 62 mil personas.

### **VI. Sureste**

La región sureste del país, conformada por Guerrero, Oaxaca y Chiapas, tiene la tasa de pobreza relativa más alta de todo el país. En 2008, el 69.1% de la población total de la región vivía en condiciones de pobreza, diez años después la cifra aumentó a 69.7%. Lo mismo sucedió con la pobreza absoluta, 8.35 millones de personas eran pobres en 2008, aumentando a 9.3 millones en 2018.

A pesar de que las tres entidades de la región tienen altas tasas de pobreza, cabe resaltar el caso chiapaneco, el cual reportó 4.17 millones de pobres en 2018, mientras que Guerrero y Oaxaca reportaron 2.41 y 2.71, respectivamente. Es decir, Chiapas aporta el 44.8% de las personas pobres de la región.

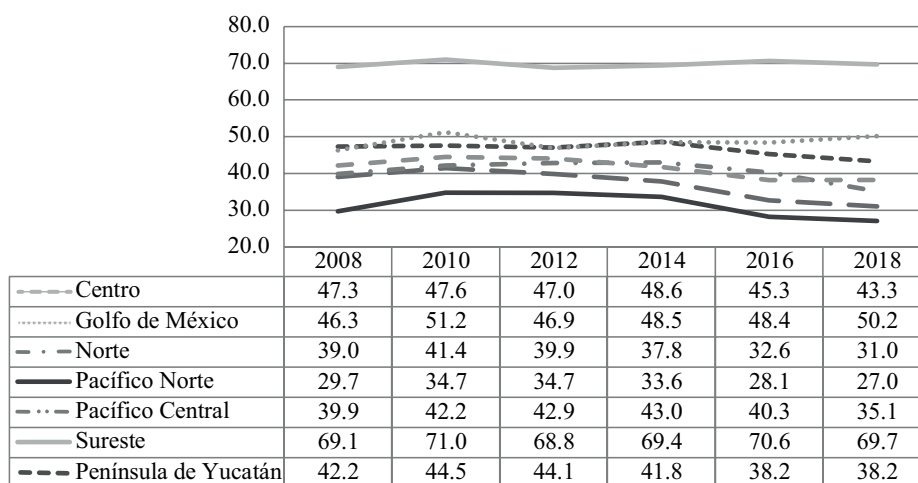
### VII. Península de Yucatán

Campeche, Yucatán y Quintana Roo conforman esta región. La pobreza relativa disminuyó en los diez años del periodo de estudio, pasando de 42.2% en 2008 a 38.2% en 2018; sin embargo, la pobreza absoluta aumentó en el mismo periodo, siendo de 1.7 millones de personas en 2008 y 1.8 en 2018.

De las 1.8 millones de personas viviendo en pobreza en la región, 900 mil son pertenecientes a Yucatán; el estado yucateco aporta prácticamente la mitad (49.59%) de las personas pobres de la región<sup>6</sup>.

50

**Gráfica 3**  
**México. Evolución de la pobreza relativa en las regiones, 2008-2018**

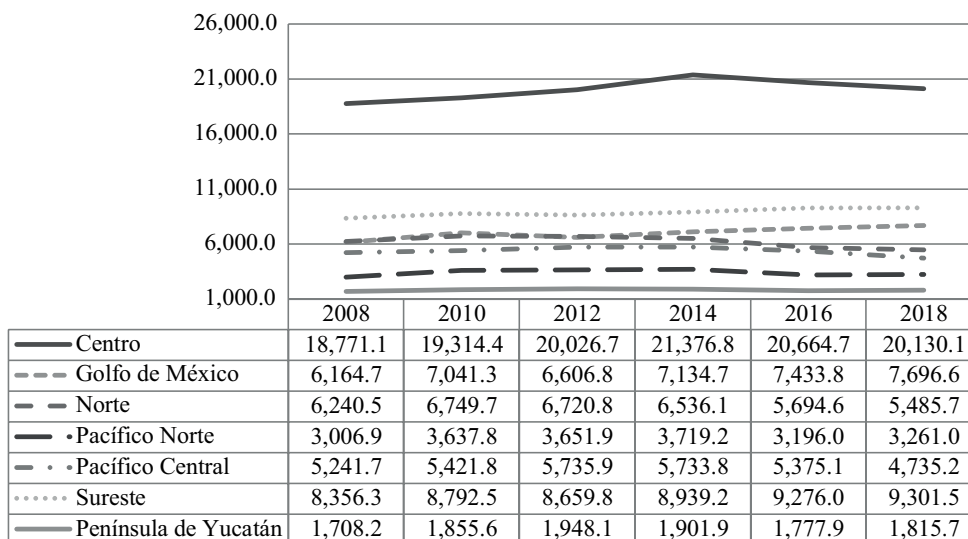


Fuente: Cálculos propios con información del CONEVAL (2018).

Analizando el ámbito nacional, la región Sureste es la que contiene el mayor porcentaje de su población viviendo en pobreza, como se puede apreciar claramente en la Gráfica 3. El 69.7% del Sureste es seguido por el 50.2% del Golfo de México, 43.3% del Centro, 38.2% en la Península de Yucatán, el 35.1% del Pacífico Central, 31% del Norte y 27% del Pacífico Norte.

<sup>6</sup> Las tasas de pobreza y pobreza extrema presentadas para las siete regiones estudiadas corresponden cálculos propios de los autores, derivados de las bases de datos publicadas por el CONEVAL.

**Gráfica 4**  
**México. Evolución de la pobreza absoluta en las regiones, 2008-2018**  
**(Miles de personas)**



Fuente: Cálculos propios con información del CONEVAL (2018).

Sin embargo, el panorama es diferente al analizar la pobreza absoluta; de los 52.4 millones de mexicanos viviendo en pobreza en 2018, 20.1 viven en la región Centro, 9.3 en el Sureste, 7.6 en la región del Golfo de México, 5.4 en la región Norte, 4.7 en la región del Pacífico Central, 3.2 en Pacífico Norte y, por último, 1.8 en la Península de Yucatán.

La región Centro es donde vive la mayor cantidad de personas en situación de pobreza; el 38.35% del total, seguido por el Sureste con el 17.74%, el Golfo de México con el 14.5%, el 10.3% en el Norte, el 8.96% en el Pacífico Central, 6.10% y 3.43% en el Pacífico Norte y la Península de Yucatán, respectivamente.

### 3. La pobreza extrema en las regiones mexicanas

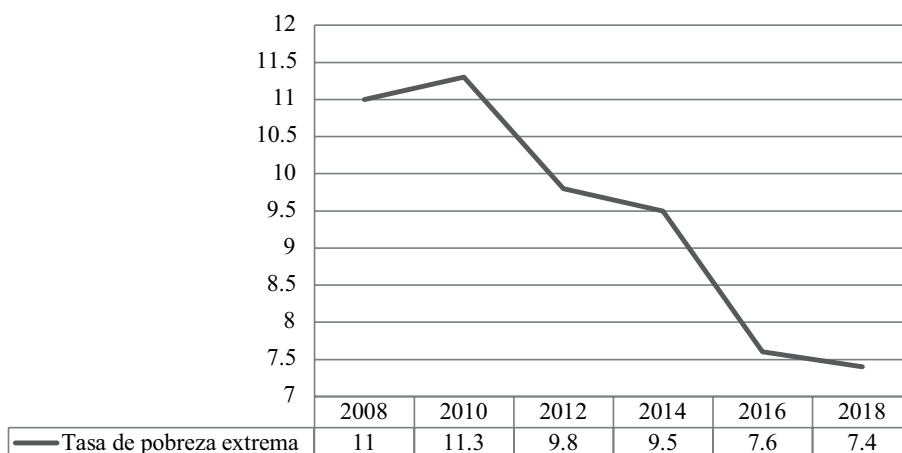
En esta sección del artículo analizamos la evolución de la pobreza extrema en las regiones mexicanas. Siguiendo la definición del CONEVAL (2019): “*Las personas en esta situación (pobreza extrema) disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana*”. En pocas palabras, vivir en pobreza extrema es vivir en una situación de carencia en prácticamente todos los ámbitos; la pobreza extrema es estar, permanentemente, en estado de desnutrición, el cual puede desembocar en la muerte de los individuos (Levy y Marín, 1991). Ante la brutalidad de estas condiciones, creemos conveniente estudiar la pobreza extrema por separado de la pobreza general, ya que el impacto de las consecuencias en la vida de quienes la padecen son mucho más severas.

En el 2018 el CONEVAL reportó que 7.4% del total de la población, equivalente a 9.3 millones de personas, vivían en condiciones de pobreza extrema. Diez años antes, el 11% de

la población vivía en esta condición, alcanzando el valor máximo de la serie en 2010, donde el porcentaje se elevó a 11.3%. A lo largo del periodo de estudio, la pobreza extrema ha venido disminuyendo, tomando el valor inicial de la serie (11%) y el último (7.4), se puede argumentar que hubo una disminución de 3.6% en el indicador en los últimos diez años.

La pobreza extrema absoluta también ha venido a la baja en los últimos diez años; en 2008 había 12.3 millones de mexicanos en pobreza extrema, para 2010 el número se elevó a 13 millones de personas; a partir de 2010 el indicador ha venido en descenso: 11.5 millones de personas en 2012, 11.4 en 2014, 9.4 en 2016 y 9.3 en 2018. De 2008 a 2018 la pobreza extrema absoluta se redujo 24.4%, es decir, 3 millones de mexicanos lograron escapar de la pobreza extrema.

**Gráfica 5**  
**México. Evolución de la pobreza extrema en México, 2008-2018**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2018).

**Cuadro 3**  
**México. Evolución de la pobreza extrema relativa y absoluta, 2008-2018**

<i>Año</i>	<i>Pobreza relativa (porcentaje de la población total)</i>	<i>Pobreza absoluta (millones de personas)</i>
2008	11	12.3
2010	11.3	13
2012	9.8	11.5
2014	9.5	11.4
2016	7.6	9.4
2018	7.4	9.3

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2018).

Una vez expuesto el ámbito nacional, exponemos la evolución de la pobreza extrema a nivel regional.

### ***I. Centro***

En las ocho entidades federativas que componen la región, la pobreza extrema relativa y absoluta han disminuido. En 2008 el 9.4% de la población de la región, equivalente a 3.5 millones de personas, vivía en condiciones de pobreza extrema; para 2018 el porcentaje se redujo a 4.8%, 2.2 millones de personas.

Cabe destacar el desempeño de Puebla en la disminución de la pobreza extrema; en el 2008, Puebla era el estado más pobre de la región, 19% de su población total (1.08 millones de personas) vivía en pobreza extrema; en 2018 Puebla siguió siendo el estado con el mayor porcentaje de su población viviendo en pobreza extrema (8.6%), sin embargo, ya no es la entidad de la región con la mayor cantidad de personas en condición de pobreza extrema; ese lamentable título lo ostenta el Estado de México, con 865 mil mexicanos, el 4.9% de su población total.

53

### ***II. Golfo de México***

La pobreza extrema en la región disminuyó relativamente, pasando de 12.5% en 2008 a 11.1% en 2018; y aumentó de manera absoluta en el mismo periodo, pasando de 1.7 millones de personas a 1.8.

Sin embargo, este aumento de manera regional corresponde a solo una entidad. Tanto en Tamaulipas como en Tabasco la pobreza extrema se redujo, sin embargo el caso veracruzano es lamentable: pasó de reportar el 16.8% de su población viviendo en pobreza extrema en 2008 al 17.7% en 2018; de las 1.8 millones de pobres extremos en la región, 1.4 viven en Veracruz, es decir, Veracruz es responsable del 77.4% de la pobreza extrema de la región.

### ***III. Norte***

Esta región ha tenido un desempeño sobresaliente en la disminución de la pobreza extrema, teniendo una reducción de 4.9 puntos porcentuales en diez años, siendo de 7.6% de su población total en 2008 a 2.7% en 2018. En 2008 la región tenía 1.2 millones de personas en pobreza extrema, diez años después eran 487 mil personas.

A pesar de que todos los estados de la región han disminuido la pobreza extrema relativa y absoluta, cabe resaltar el caso de Durango y San Luis Potosí; Durango paso de reportar el 11.5% de su población en pobreza extrema en 2008 a únicamente el 2.2% en 2018, la reducción más cuantiosa de toda la región. San Luis Potosí también registró una disminución importante de la pobreza extrema, disminuyendo 8.1 puntos porcentuales en diez años, aunque sigue siendo el estado más pobre de la región, siendo responsable del 42.5% de la pobreza de la misma.

### ***IV. Pacífico Norte***

El balance final de esta región en materia de reducción de la pobreza extrema también es positivo, logrando una disminución de 1.3% en diez años, siendo de 4.2% en 2008 y pasando a 2.9% en 2018. La pobreza extrema absoluta también se redujo, siendo de 430 mil personas en 2008 y pasando a 311 mil en 2018.

A diferencia de otras regiones donde un solo estado es el gran contribuyente a la pobreza extrema de la región, en esta región la pobreza extrema se encuentra “repartida” prácticamente por igual en tres estados: Sonora, Sinaloa y Nayarit, contribuyendo con el 25.9%, 26.4% y 24.4%, respectivamente. Baja California Sur es el estado con menos pobreza extrema de la región, contribuyendo únicamente con el 4% de la totalidad.

### ***V. Pacífico Central***

La reducción de la pobreza extrema en esta región también ha sido notable; un millón de personas vivían en dicha condición en 2008, para 2018 la cifra se redujo a prácticamente la mitad, 547 mil personas. De forma relativa también se aprecia una reducción significativa en el mismo periodo, pasando de 7.2% a 3.8% de la población total de la región.

Michoacán es el estado más pobre de la región, en 2018 el 6.1% de su población vivía en pobreza extrema, equivalente a 284 mil personas. De los 547 mil pobres extremos de la región, 284 mil (51.9%) viven en Michoacán.

54

### ***VI. Sureste***

La pobreza extrema en el sureste mexicano también se ha reducido, sin embargo, lo ha hecho a un ritmo muy lento. En el 2008 el 33.1% de la región vivía en pobreza extrema, equivalente a 4 millones de personas, para 2018 el porcentaje disminuyó a 26.6%, representando a 3.5 millones de personas, una disminución de 482 mil personas en diez años.

Sin embargo, el estado de la región que se encuentra en condiciones más adversas es Chiapas; de los 3.5 millones de mexicanos en pobreza extrema de la región, 1.6 corresponden a Chiapas, es decir, 45% de la pobreza extrema de la región se encuentra en el estado chiapaneco.

### ***VII. Península de Yucatán***

Por último, la región de la Península de Yucatán también registró una disminución significativa en la tasa de pobreza extrema, en 2008 fue de 9.5% de su población, equivalente a 366 mil personas y en 2018 disminuyó a 6.6%, 299 mil personas.

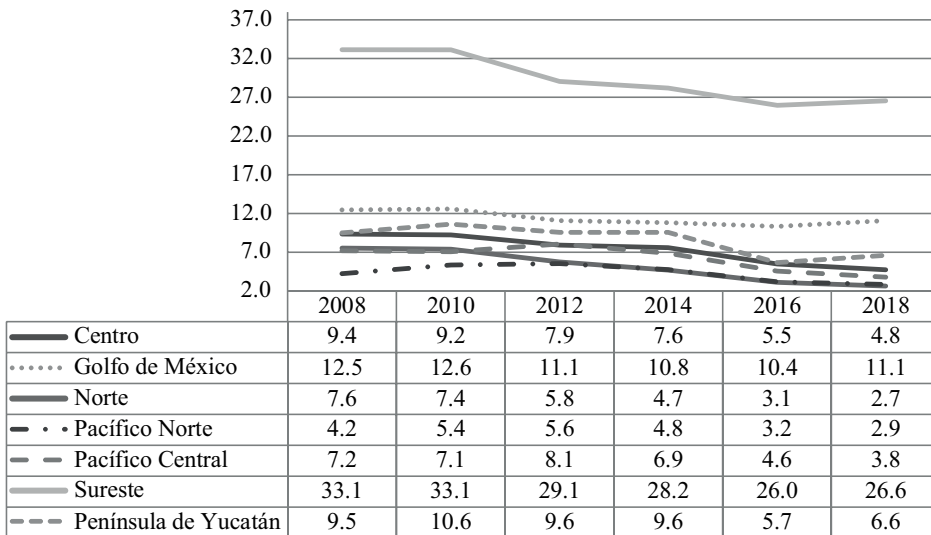
De los 299 mil pobres extremos de la región, 147 mil viven en Yucatán, lo que hace que este sea el estado de la región con mayor cantidad de personas viviendo en condición de pobreza extrema.

De las siete regiones del país, el Sureste es la que tiene un mayor porcentaje de su población viviendo en pobreza extrema, 26.6%; seguido del 11.1% del Golfo de México, 6.6% de la Península de Yucatán, 4.8% del Centro, 3.8% del Pacífico Central, 2.9% del Pacífico Norte y 2.7% del Norte.

En la dimensión absoluta de la pobreza el Sureste se mantiene en primer lugar con 3.5 millones de personas, seguida de la región Centro con 2.2, el Golfo de México con 1.8, el Pacífico Central con 547 mil, el Norte con 487 mil, el Pacífico Norte con 311 mil y la Península de Yucatán con 299 mil personas.

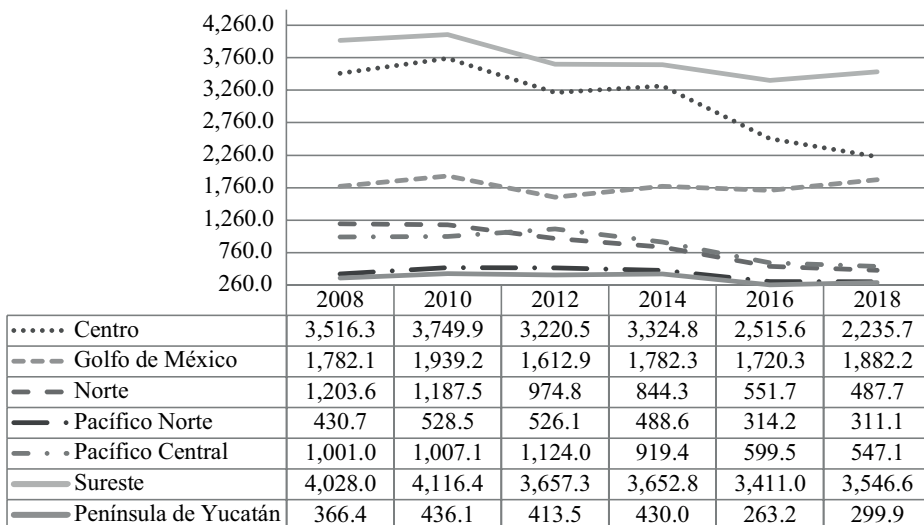
De las 9.3 millones de personas que son pobres extremas en México, el 37.6% vive en la región Sureste, 23.6% en la región Centro, 19.3% en el Golfo de México, 5.8% en el Pacífico Central, 5.1% en el Norte, 3.3% en el Pacífico Norte y 3.1% en la Península de Yucatán.

**Gráfica 6**  
**México. Evolución de la pobreza extrema relativa en las regiones, 2008-2018**



Fuente: Cálculos propios con información del CONEVAL (2018).

**Gráfica 7**  
**México. Evolución de la pobreza extrema absoluta en las regiones, 2008-2018**  
**(Miles de personas)**



Fuente: Cálculos propios con información del CONEVAL (2018).

## Conclusiones

Como se argumentó en los apartados anteriores, las regiones han tenido comportamientos diferenciados en cuanto a la evolución de la pobreza y pobreza extrema. Como ya se expuso, las grandes tasas de pobreza en nuestro país se reflejan territorialmente; hablando de la pobreza relativa, el Sureste es la región con un mayor porcentaje de su población viviendo en condiciones de pobreza, 69.7%; la entidad federativa que está en peores condiciones en el mismo rubro es Chiapas, con el 76.4% de su población pobre, seguido muy de cerca por los otros dos estados de la región, Guerrero y Oaxaca, con 66.5% y 66.4%, respectivamente. También cabe destacar la situación de Veracruz, estado que ha sufrido una progresiva descomposición económica, social y política en los últimos años; 61.8% de la población veracruzana vive en pobreza.

Sin embargo, el panorama es diferente cuando se aborda la pobreza absoluta, la región con mayor número de personas en situación de pobreza es el Centro, seguida del Sureste, el Golfo de México, el Norte, Pacífico Central, Pacífico Norte y la Península de Yucatán. De las 52.4 millones de personas pobres en todo el país, 20.1 (38.3%) son de la región Centro, 9.3 (17.7%) del Sureste, 7.6 (14.5%) del Golfo de México, 5.4 (10.3%) del Norte, 4.7 (8.9%) del Pacífico Central, 3.2 (6.1%) del Pacífico Norte y 1.8 (3.4%) de la Península de Yucatán. Únicamente dos regiones, Centro y Sureste, aportan el 56% de las personas viviendo en pobreza en el país, lo que revela la concentración geográfica de la pobreza en estas regiones de México.

56

**Cuadro 4**  
**México. Concentración geográfica de la pobreza por regiones, 2018**

<i>Región</i>	<i>Pobreza absoluta*</i>	<i>Concentración de la pobreza**</i>
Centro	20.1	38.3
Sureste	9.3	17.7
Golfo de México	7.6	14.5
Norte	5.4	10.3
Pacífico Central	4.7	8.9
Pacífico Norte	3.2	6.1
Península de Yucatán	1.8	3.4
Total	52.4	100

Fuente: Cálculos propios con información del CONEVAL (2018).

\* Millones de personas.

\*\* Porcentaje de población.

Tomando ahora como referencia la pobreza extrema; la región con un mayor porcentaje de su población viviendo en situación de pobreza extrema es el Sureste, 26.6% (siendo Chiapas el estado más pobre de la región, y por lo tanto del país, con el 29.7%, seguido por Guerrero y Oaxaca con el 26.8% y 23.3%, respectivamente); seguido por el Golfo de México con el 11.1%, 6.6% en la Península de Yucatán, 4.8% del Centro, 3.8% del Pacífico Central, 2.9% del Pacífico Norte y 2.7% del Norte.

La pobreza extrema está distribuida en el país de la siguiente manera: de las 9.3 millones de personas que son pobres extremas en el país, 3.5 (37.63%) viven en el Sureste, 2.2 (23.65%)



en el Centro, 1.8 (19.35%) en el Golfo de México, 547 mil (5.88%) en el Pacífico Central, 488 mil (5.24%) en el Norte, 311 mil (3.3%) en el Pacífico Norte y 300 mil (3.2%) en la Península de Yucatán.

Únicamente el Sureste y el Centro aportan el 61.28% del total de la pobreza extrema en el país, lo que revela, también, una gran concentración de la pobreza extrema en estas dos regiones.

Concluyendo, a lo largo del periodo de estudio, se observó una disminución de la pobreza extrema; en 2008 siendo del 11% de la población total (12.3 millones de personas) y pasando en 2018 a 7.4% (9.3 millones de personas), una disminución de 3 millones de personas en diez años. Sin embargo, los resultados fueron inversos en cuanto a la pobreza más amplia; en 2008, 44.4% de la población (49.5 millones de personas) era considerada pobre en el sentido más amplio, diez años después, la cifra porcentual disminuiría a 41.9%, mientras que la cifra absoluta aumentaría a 52.4 millones de personas, un aumento de 2.9 millones de personas.

**Cuadro 5**  
**México. Concentración geográfica de la pobreza extrema por regiones, 2018**

<i>Región</i>	<i>Pobreza absoluta*</i>	<i>Concentración de la pobreza**</i>
Sureste	3.5	37.63
Centro	2.2	23.65
Golfo de México	1.8	19.35
Pacífico Central	0.547	5.88
Norte	0.488	5.24
Pacífico Norte	0.311	3.3
Península de Yucatán	0.3	3.2
Total	9.3	100

Fuente: Cálculos propios con información del CONEVAL (2018).

\* Millones de personas.

\*\* Porcentaje de población.

Con lo anterior se puede argumentar que las tres millones de personas que lograron escapar de la pobreza extrema entre 2008 y 2018, pasaron a engrosar las filas de la pobreza generalizada en el mismo periodo.

Ante este difícil panorama, consideramos oportuno proponer e impulsar políticas económicas y sociales que ayuden, no a permear, sino a eliminar de una vez por todas las condiciones tan degradantes e inhumanas en las que se encuentra gran parte de la población nacional. Dichas políticas deben contar con un enfoque integral que atiendan necesidades en materia de nutrición, salud y educación; esto para que las estrategias no sean esfuerzos aislados, sino una para avanzar conjuntamente (Levy, 2009). Para ello, sin duda alguna se debe fortalecer la capacidad recaudatoria del Estado y promover una reforma fiscal que pase de lo regresivo a lo progresivo (Bourguignon, 2017), esperando en consecuencia, una mejor distribución del ingreso.

**Anexo**

**Cuadro 6**  
**México. Evolución de la pobreza y pobreza extrema por región y entidad federativa, 2008 y 2018**

Región y entidad federativa	Pobreza				Pobreza extrema			
	Relativa*		Absoluta**		Relativa*		Absoluta**	
	2008	2018	2008	2018	2008	2018	2008	2018
I. Centro	47.3	43.27	18,771	20,130	9.4	4.8	3,516	2,236
Ciudad de México	27.6	30.6	2,466	2,683	2.1	1.7	189	153
Estado de México	43.6	42.7	6,578	7,547	6.9	4.9	1,046	866
Morelos	48.8	50.8	858	1,013	8.7	7.4	153	147
Puebla	64.6	58.9	3,706	3,764	19.0	8.6	1,088	552
Tlaxcala	59.6	48.4	688	646	9.5	3.1	110	42
Guanajuato	44.1	43.4	2,404	2,588	7.9	4.2	431	253
Hidalgo	55.2	43.8	1,444	1,311	15.3	6.1	401	181
Querétaro	35.2	27.6	629	579	5.5	2.0	98	41
II. Golfo de México	46.3	50.2	6,165	7,697	12.5	11.1	1,782	1,882
Tamaulipas	33.8	35.1	1,098	1,288	4.8	3.3	157	122
Veracruz	51.2	61.8	3,879	5,089	16.8	17.7	1,276	1,458
Tabasco	53.8	53.6	1,188	1,320	15.8	12.3	348	302
III. Norte	39.0	31.0	6,241	5,486	7.6	2.7	1,204	488
Chihuahua	32.1	26.3	1,105	1,006	6.7	2.6	231	100
Coahuila	32.7	22.5	886	691	3.1	1.4	84	45
Nuevo León	21.4	14.5	976	773	2.6	0.5	119	25
Durango	48.4	37.3	791	680	11.5	2.2	187	40
Zacatecas	50.1	46.8	742	755	9.5	3.4	140	54
San Luis Potosí	50.9	43.4	1,304	1,229	15.4	7.3	395	208
Aguascalientes	37.6	26.2	435	352	4.2	1.2	48	16
IV. Pacífico Norte	29.7	27.0	3,007	3,261	4.2	2.9	431	311
Baja California	26.0	23.3	810	848	3.3	1.6	104	59
Baja California Sur	21.4	18.1	131	152	2.7	1.5	16	13
Sonora	27.1	28.2	717	863	4.4	2.6	115	81
Sinaloa	32.4	30.9	906	947	4.6	2.7	129	82
Nayarit	41.7	34.8	444	451	6.2	5.9	66	76
V. Pacífico Central	39.9	35.1	5,242	4,735	7.2	3.8	1,001	547
Jalisco	36.7	28.4	2,657	2,338	4.4	3.0	321	245
Colima	27.4	30.9	173	236	1.7	2.4	11	18

Continúa...

Región y entidad federativa	Pobreza				Pobreza extrema			
	Relativa*		Absoluta**		Relativa*		Absoluta**	
	2008	2018	2008	2018	2008	2018	2008	2018
Michoacán	55.5	46.0	2,411	2,162	15.4	6.1	669	284
VI. Sureste	69.1	69.7	8,356	9,301	33.1	26.6	4,028	3,547
Guerrero	68.4	66.5	2,320	2,412	32.4	26.8	1,098	971
Oaxaca	61.8	66.4	2,354	2,715	28.3	23.3	1,079	952
Chiapas	77.0	76.4	3,682	4,175	38.7	29.7	1,851	1,623
VII. Península de Yucatán	42.2	38.2	1,708	1,816	9.5	6.6	366	300
Campeche	45.9	46.2	373	440	11.9	9.8	97	93
Yucatán	47.0	40.8	907	900	8.9	6.7	171	147
Quintana Roo	33.7	27.6	428	475	7.7	3.5	98	60
Nacional	44.4	41.9	49.5***	52.4***	11	7.4	12.3***	9.3***

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2018).

\* Porcentaje de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

\*\* Miles de personas.

\*\*\* Millones de personas.

## Bibliografía

- Altimir, O., (1979) *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL, Núm. 27, Santiago de Chile.
- Arteta, I., (2019) *Veracruz, el estado donde más aumentó la cantidad de personas pobres en 10 años*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2019/08/veracruz-aumento-personas-pobres-decada/>
- Bassols, A., (1967) *La división económica regional de México*. Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Basu, K., (2013) *Más allá de la mano invisible. Fundamentos para una nueva economía*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Bourguignon, F., (2017) *La globalización de la desigualdad*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Boltvinik, J., (1998) Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología. En: *Los rostros de la pobreza. El debate, Tomo III*. Ciudad de Mexico, Limusa Noriega Editores.
- Boltvinik, J. et al., (2010) *Medición multidimensional de la pobreza en México*. Ciudad de México, El Colegio de México y CONEVAL.
- Cárdenas, E., (2015) *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2019) *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición)*. Ciudad de México, CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2019) *Estadísticas de pobreza en Veracruz*. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/principal.aspx>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2014) *¿Qué es el crecimiento pro-pobre?: Fundamentos teóricos y metodologías para su medición*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Damián, A., (2019) "Pobreza y desigualdad en México. La construcción ideológica y fáctica de ciudadanías diversas y desiguales" en *El Trimestre Económico*. Vol. 86, Núm. 343: julio - septiembre, pp. 623-666.
- Hernández Laos, E., (2001) "Retos para la medición de la pobreza en Mexico" en *Comercio Exterior*. Vol. 51, Núm. 10.
- Hernández Laos, E. y Benítez Lino, A., (2014) "La pobreza y el ciclo económico en México, 2005-2012" en *Economía: Teoría y práctica*. Enero-Julio, pp. 61-102.
- Hernández Laos, E. y Boltvinik, J., (1999) *Pobreza y distribución del ingreso en México*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores.
- Hernández Laos, E. y Velázquez Roa, J., (2003) *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*. Ciudad de México, Plaza y Valdés Editores.
- Islas Ochoa, L., (2017) *Medición de la pobreza en México: un enfoque metodológico, 1992-2014*. Tesis de licenciatura. México, Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- 60 Levy, S., (2009) *Pobreza y transición democrática en México*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Levy, S. y Marín, F., (1991) "La pobreza extrema en México: una propuesta de política" en *Estudios Económicos*. Vol. 6, No. 1 (Ene-Jun), pp. 47-89.
- Molina, H., (2019) *En Colima y Veracruz creció la pobreza extrema*. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/politica/En-Colima-y-Veracruz-crecio-la-pobreza-extrema-20190805-0131.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2010) *Informe sobre el Desarrollo Humano 2010*. Nueva York; USA, UN.
- Sen, A., (1983) *Poor, Relatively Speaking*. Oxford Economic Papers, Num. 37.
- Székely, M. coord., (2005) *Números que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México*. Ciudad de México, MA Porrúa.
- Székely, M., (2005) "Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004" en *El Trimestre Económico*. Vol. 72, Núm.288: octubre-diciembre, pp. 913-931.